



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2018-2021

ACTA NUM. 019

SESIÓN ORDINARIA DEL DOS DE MAYO DE 2019.

En el Municipio de Huimilpan, Querétaro, siendo las 09:31 (nueve horas con treinta y un minutos) de 02 (dos) de mayo del año 2019 (dos mil diecinueve); convocados legalmente a los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro en el **Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en calle Reforma Oriente Número 158, colonia Centro, Huimilpan, Querétaro**. Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 27, 30 y 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, 81 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan Querétaro y atendiendo a las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad a la presente Sesión de Cabildo declaro instalada esta **SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO. Y serán válidos los acuerdos que de ella emanen.**

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar mención del **Orden del día.**

**Siendo el siguiente:**

- 1.- Pase de lista y declaratoria de quórum.
- 2.- Lectura o en su caso la dispensa y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 3.- Aprobación del orden del día.
4. Comunicados oficiales de la LIX Legislatura del Estado de Querétaro.

**Asuntos a tratar**

- 5.- Autorización o rechazo de la solicitud para la realización de un jaripeo, así como el visto bueno para el trámite de la anuencia correspondiente en Gobierno del Estado para la venta de bebidas alcohólicas para el día domingo 19 de Mayo del 2019 en la Plaza de Toros San Isidro de la comunidad de Los Cues, Huimilpan Querétaro, fungiendo como responsable el C. Manuel Bautista Terrazas.
- 6.- Autorización o rechazo de la solicitud para la realización de un jaripeo, así como el visto bueno para el trámite de la anuencia correspondiente en Gobierno del Estado para la venta de bebidas alcohólicas para el día domingo 02 de junio del 2019 en la Plaza de Toros San Isidro de la comunidad de Los Cues, Huimilpan Querétaro, fungiendo como responsable el C. José Fermín Osornio Orta.
- 7.- Autorización a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil para que adopte, aplique y dé cumplimiento dentro del ámbito de su competencia los siguientes ordenamientos jurídicos: Uso Legítimo de la fuerza, Operativo Radar, Operativo Carrusel, Alcoholimetría, Operativo Taxi Seguro, Operativo Puestos de Observación, Primer Respondiente, Detención de Probables Responsables en el Marco del Sistema Penal Acusatorio, Atención a Víctimas y Grupos Vulnerables, Violencia de Género, Detección y Recuperación de Vehículos con Reporte de Robo y Prevención del Delito de Robo a Casa Habitación.
- 8.- Aprobación o rechazo del Reglamento para el Manejo del Fondo de Ahorro de los Trabajadores de Confianza de base al Servicio del Municipio de Huimilpan, Qro.
- 9.- Aprobación o rechazo de la Iniciativa del decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del decreto que crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huimilpan, Qro.
- 10.- Asuntos Generales.

C. Leticia Selvin Moya  
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales  
Martínez  
Síndico Municipal

Prof. María Nadia  
Guadalupe Cabrera Ayala  
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán  
Álvarez  
Regidor

C. Valentín García Zepeda  
Regidor

C. Ms. Cristina Orta Crespo  
Regidor

C. J. Guadalupe Urias  
Salinas  
Regidor

C. Mónica Patricia Morales  
Durán  
Regidor

C. Yuliana Herrera De  
Vicente  
Regidor

C. María Guadalupe  
Fonseca Mora  
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello  
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2018-2021

ACTA NUM. 019

SESIÓN ORDINARIA DEL DOS DE MAYO DE 2019.

11.- Cierre de la sesión.

La Presidenta Municipal otorga el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento a fin de dar cumplimiento al primer punto del orden del día.

**PRIMER PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.** - Este procede al pase de lista y de forma verbal solicita a cada uno de los integrantes del Honorable Ayuntamiento se sirva decir "PRESENTE" al escuchar su nombre, y en acato al artículo 83 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, lo ejecuta diciendo: **C. LETICIA SERVÍN MOYA**, Presidente Municipal; **C. JAIRO IVÁN MORALES MARTÍNEZ**, **C. MARIA NADIA GUADALUPE CABRERA AYALA**, Síndicos Municipales; **C. MARÍA GEORGINA GUZMÁN ÁLVAREZ**, **C. VALENTÍN GARCÍA ZEPEDA**, **C. MARIA CRISTINA ORTA CRESPO**, **C. J. GUADALUPE URÍAS SALINAS**, **C. MÓNICA PATRICIA MORALES DURÁN**, **C. YULIANA HERRERA DE VICENTE**, **C. MARIA GUADALUPE FONSECA MORA**, Regidores. Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, una vez realizado el pase de lista, se registra la asistencia de 10 miembros y la inasistencia de ningún miembro del Ayuntamiento. Por lo tanto, le informo Presidente Municipal que puede dar la declaratoria inicial ya que se cumple con el Quórum requerido. Se da por agotado este punto.

**C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal**, muchas gracias Secretario, una vez cumpliendo con el **QUÓRUM LEGAL** establecido en la Ley Orgánica Municipal y en los artículos 78 y 79 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro, y siendo las **09:31 (NUEVE HORAS CON TREINTA Y UNO MINUTOS)** del día **02 (DOS) DE MAYO DEL AÑO 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) "SE ABRE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO"**, por lo que queda formalmente instalada la sesión, por lo tanto, todos los acuerdos que de esta emanen serán válidos y obligatorios. Acto seguido, instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que continúe el orden del día agendado.

**SEGUNDO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.** – **Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento**, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el segundo punto del orden del día donde se somete a votación la aprobación del Acta de la Sesión anterior, así como la dispensa de la lectura, la cual someto a votación en este momento, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse en levantar la mano. Le informo Presidente Municipal que este punto ha sido aprobado por unanimidad con 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

**TERCER PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.** – **Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento**, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el tercer punto donde se somete a votación la aprobación de la orden del día que se encuentra en la convocatoria respectiva y entregada como lo marca el artículo 81 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Qro., la cual someto a votación en

C. Leticia Servín Moya  
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales  
Martínez  
Síndico Municipal

Profra. María Nadia  
Guadalupe Cabrera Ayala  
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán  
Álvarez  
Regidor

C. Valentín García Zepeda  
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo  
Regidor

C. J. Guadalupe Urías  
Salinas  
Regidor

C. Mónica Patricia Morales  
Durán  
Regidor

C. Yuliana Herrera De  
Vicente  
Regidor

C. María Guadalupe  
Fonseca Mora  
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello  
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2018-2021

ACTA NUM. 019

SESIÓN ORDINARIA DEL DOS DE MAYO DE 2019.

estos momentos, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse en levantar la mano. Le informo Presidente Municipal que este punto ha sido aprobado por unanimidad con 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto.

C. Leticia Servín Moya  
Presidente Municipal

**CUARTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.** – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el cuarto punto del orden del día, donde se le dan a conocer a cabildo los comunicados oficiales de la LIX Legislatura del Estado de Querétaro. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto

Lic. Jairo Iván Morales  
Martínez  
Síndico Municipal

**QUINTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.** – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el quinto punto del orden del día, donde se toca el tema la autorización o rechazo de la solicitud para la realización de un jaripeo, así como el visto bueno para el trámite de la anuencia correspondiente en Gobierno del Estado para la venta de bebidas alcohólicas para el día domingo 19 de Mayo del 2019 en la Plaza de Toros San Isidro de la comunidad de Los Cues, Huimilpan Querétaro, fungiendo como responsable el C. Manuel Bautista Terrazas. Sírvanse a levantar la mano los que estén a favor de su aprobación. Para lo cual una vez hecha la votación le informo presidente municipal que este cuerpo colegiado decide aprobarlo con 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto.

Profa. María Nadia  
Guadalupe Cabrera Ayala  
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán  
Álvarez  
Regidor

C. Valentín García Zepeda  
Regidor

C. M<sup>a</sup>. Cristina Orta Crespo  
Regidor

**SEXTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.**– Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, les informo que nos encontramos en el sexto punto del orden del día, donde se presenta el tema de la aceptación o rechazo de la Autorización o rechazo de la solicitud para la realización de un jaripeo, así como el visto bueno para el trámite de la anuencia correspondiente en Gobierno del Estado para la venta de bebidas alcohólicas para el día domingo 02 de junio del 2019 en la Plaza de Toros San Isidro de la comunidad de Los Cues, Huimilpan Querétaro, fungiendo como responsable el C. José Fermín Osornio Orta. Sírvanse a levantar la mano los que estén a favor de su aprobación. Para lo cual una vez hecha la votación le informo presidente municipal que este cuerpo colegiado decide aprobarlo con 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto

C. J. Guadalupe Urias  
Salinas  
Regidor

C. Mónica Patricia Morales  
Durán  
Regidor

C. Yuliana Herrera De  
Vicente  
Regidor

**SÉPTIMO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.**– Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, les informo que nos encontramos en el séptimo punto del orden del día, donde se presenta el tema de la autorización a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil para que adopte, aplique y dé cumplimiento dentro del ámbito de su competencia los siguientes ordenamientos jurídicos: Uso Legítimo de la fuerza, Operativo Radar, Operativo Carrusel, Alcohólimetría, Operativo Taxi Seguro, Operativo Puestos de Observación, Primer Respondiente, Detención de Probables Responsables en el Marco del Sistema Penal Acusatorio, Atención a Víctimas y Grupos Vulnerables, Violencia de

C. María Guadalupe  
Fonseca Mora  
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello  
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2018-2021

ACTA NUM. 019

SESIÓN ORDINARIA DEL DOS DE MAYO DE 2019.

Género, Detección y Recuperación de Vehículos con Reporte de Robo y Prevención del Delito de Robo a Casa Habitación. Lo anterior, para efectos de regular el actuar del personal facultado para el uso legal de la fuerza adscrito a la Dirección de Seguridad, Tránsito y Protección Civil del Municipio de Huimilpan. Sírvanse a levantar la mano los que estén a favor de su aprobación. Le informo Presidenta Municipal que este cuerpo colegiado decide aprobarlo por unanimidad. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto.

#	Ordenamiento	Fecha y medio de publicación
1	Protocolo del Uso Legítimo de la Fuerza para el Personal Operativo adscrito a la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.	07 de marzo de 2018 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga"
2	Protocolo de Actuación para la Implementación del Operativo Radar.	11 de abril de 2018 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga"
3	Protocolo para la Implementación del Operativo Carrusel.	
4	Protocolo en Alcoholumetria.	
5	Protocolo de Implementación del Operativo Taxi Seguro.	
6	Protocolo de Actuación para la Implementación del Operativo Puestos de Observación.	
7	Protocolo de Actuación de Primer Respondiente.	
8	Protocolo de Actuación Policial para la Detención de Probables Responsables en el Marco del Sistema Penal Acusatorio.	
9	Protocolo de Actuación de Atención a Víctimas y Grupos Vulnerables.	
10	Protocolo de Actuación Policial en materia de Violencia de Género.	
11	Protocolo para Implementación del Operativo consistente en la Detección y Recuperación de Vehículos con Reporte de Robo.	18 de abril de 2018 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga"
12	Protocolo para la Implementación del Operativo de Prevención del Delito de Robo a Casa Habitación.	

C. Leticia Servín Moya  
Presidenta Municipal

Lic. Jairo Iván Morales  
Martínez  
Síndico Municipal

Prof.ª María Nadia  
Guadalupe Cabrera Ayala  
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán  
Alvarez  
Regidor

C. Valentín García Zepeda  
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo  
Regidor

C. J. Guadalupe Urrías  
Salinas  
Regidor

C. Mónica Patricia Morales  
Durán  
Regidor

C. Yuliañá Herrera De  
Vicente  
Regidor

C. María Guadalupe  
Fonseca Mora  
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello  
Secretario del Ayuntamiento

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, les informo que nos encontramos en el octavo punto del orden del día, donde se presenta para su aprobación o rechazo, el Reglamento del Fondo de Ahorro para el personal de Confianza de Base al Servicio del Municipio de Huimilpan, Qro. Siendo facultad del Ayuntamiento de acuerdo con lo señalado en los Artículos 30 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y 15 Fracción II del Reglamento Interior



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2018-2021

ACTA NUM. 019

SESIÓN ORDINARIA DEL DOS DE MAYO DE 2019.

del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan Qro. El cual en la sesión No. 17 en el noveno punto del orden del día se turnó a Comisión. El cual someto a votación en este momento, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse en levantar la mano. Le informo Presidente Municipal que este punto ha sido aprobado por mayoría con 8 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones.

C. Leticia Servín Moya  
Presidente Municipal

**NOVENO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.- Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento,** les informo que nos encontramos en el noveno punto del orden del día, donde se presenta el tema de la aprobación o rechazo de la Iniciativa de Ley que reforma y adiciona diversas disposiciones del Decreto que crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huimilpan, Qro. Se pone a consideración de los integrantes del cabildo, el dictamen previamente circulado con lados modificaciones solicitadas por la Legislatura del Estado, a fin de que sea discutido por esta representación. Al no existir consideraciones del Dictamen, se somete a votación, por lo que se solicita a los presentes manifestar el sentido de su voto, mismo que es aprobado por unanimidad. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto.

Lic. Jairo Iván Morales  
Martínez  
Síndico Municipal

Profa. María Nadia  
Guadalupe Cabrera Ayala  
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán  
Álvarez  
Regidor

**DÉCIMO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.- Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento,** les informo que nos encontramos en el décimo punto del orden del día, donde se presentan asuntos generales, quienes quieran aportar alguno adelante:

C. Valentín García Zepeda  
Regidor

1.- Lic. María Georgina Guzmán Álvarez, Regidor, habrá manera de condonar multas a algunas personas por la venta clandestina de alcohol que se suscitó en el Vágil en el evento de Semana Santa, a lo cual la Presidenta Municipal comenta que no, ya que se advirtió por medio de la Delegada que no podría haber venta clandestina y algunos ciudadanos hicieron caso omiso.

C. Ma. Cristina Orta Crespo  
Regidor

C. J. Guadalupe Urias  
Salinas  
Regidor

**DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. - La C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal** señala que no habiendo otro asunto que tratar siendo las, **10:35 HRS. (DIEZ HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS) DEL 02 (DOS) DE MAYO DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE); "SE LEVANTA LA SESIÓN"**. Asimismo, instruyo al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que levante el acta correspondiente a esta Sesión Ordinaria. Sin más les agradezco a todos su presencia.

C. Mónica Patricia Morales  
Durán  
Regidor

C. Yuliana Herrera De  
Vicente  
Regidor

C. María Guadalupe  
Fonseca Mora  
Regidor

Presidente Municipal

C. Leticia Servín Moya  
Síndicos Municipales

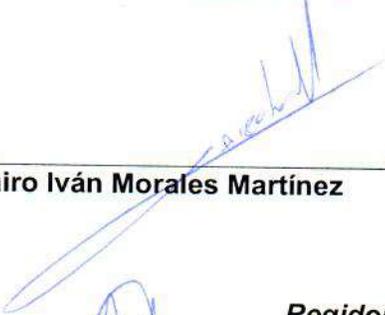
Lic. Juan Nabor Botello  
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2018-2021

ACTA NUM. 019

SESIÓN ORDINARIA DEL DOS DE MAYO DE 2019.

  
Lic. Jairo Iván Morales Martínez

  
Profa. María Nadia Guadalupe Cabrera  
Ayala

  
C. Leticia Servín Moya  
Presidente Municipal

  
Lic. Jairo Iván Morales  
Martínez  
Síndico Municipal

*Regidores Municipales*

  
Lic. María Georgina Guzmán Álvarez

  
C. Valentín García Zepeda

  
Profa. María Nadia  
Guadalupe Cabrera Ayala  
Síndico Municipal

  
Lic. María Georgina Guzmán  
Álvarez  
Regidor

  
C. Ma. Cristina Orta Crespo

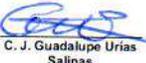
  
C. J. Guadalupe Urías Salinas

  
C. Valentín García Zepeda  
Regidor

  
C. Ma. Cristina Orta Crespo  
Regidor

  
C. Mónica Patricia Morales Durán

  
C. Yuliana Herrera De Vicente

  
C. J. Guadalupe Urías  
Salinas  
Regidor

  
C. Mónica Patricia Morales  
Durán  
Regidor

  
C. María Guadalupe Fonseca Mora

  
C. Yuliana Herrera De  
Vicente  
Regidor

*Secretario del Ayuntamiento*

  
Lic. Juan Nabor Botello

  
C. María Guadalupe  
Fonseca Mora  
Regidor

  
Lic. Juan Nabor Botello  
Secretario del Ayuntamiento